



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

1 de 8

Asunto

Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Tercer Cuatrimestre Vigencia 2023

Dependencia

Rectoría

Responsable

Nidia Guzmán Durán

ANTECEDENTES

De acuerdo al artículo 73 de la ley 1474 establecido por la Función Pública “Cada entidad del orden Nacional, Departamental y Municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad”, la Universidad Surcolombiana mediante la Resolución 017 de 2023 adopto el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023 realizando la evaluación de los seis (6) componentes que lo integran para el tercer cuatrimestre del presente año.

Por consiguiente, la Oficina de Control Interno responsable de realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, realizó el informe correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 con las evidencias suministradas por los responsables de cada componente.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Para llevar a cabo la ejecución de este seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2023, se tuvo en cuenta la información de los avances suministrados por los procesos responsables de las actividades de cada uno de los componentes que integran el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; ahora bien, como resultado de seguimiento se obtuvo el siguiente resultado por cada componente:

- Componente No 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos

La Universidad Surcolombiana tiene establecida la Matriz de Riesgos como herramienta de control para poder administrar y monitorear los riesgos de corrupción de esta casa de estudios.

Para el desarrollo de las actividades de este componente la Oficina Asesora de Planeación lideró y realizó la actualización del Plan y Política de Anticorrupción a corte de enero de la vigencia 2023. De igual manera, el sistema de Gestión de Calidad trabajo mancomunadamente con los líderes de los procesos para llevar a cabo la actualización y consolidación del mapa de riesgos incluidos los de corrupción, el cual fue publicado en la página web de la Institución.





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CODIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	2	VIGENCIA	2022	Página	2 de 8
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

Por otro lado, la Oficina de Control Interno para la evaluación y seguimiento a los riesgos de corrupción, realiza el monitoreo mediante las actas de subcomités de autocontrol enviadas por los procesos de la Universidad Surcolombiana de acuerdo a como lo establecía la Resolución Rectoral 059 de marzo de 2023.

Conforme a lo anterior, se pudo evidenciar que mediante las actas de los subcomités de autocontrol se realizó el seguimiento a los riesgos, observando que diez (10) dependencias en el mes de octubre y trece (13) en el mes de diciembre cumplieron con el envío en los tiempos establecidos para esta buena práctica de autocontrol, logrando un cumplimiento del 39,66% durante el tercer cuatrimestre del año 2023.

Asimismo, la Oficina de Control Interno mediante el Programa Anual de Auditoría avalado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, realizó cinco (5) Auditorías en el tercer cuatrimestre en los procesos de Bienestar Universitario enfocada a los servicios de salud, Financiera con enfoque a Presupuesto, Control Interno Disciplinario, Gestión Documental y Gestión de Bibliotecas.

- Componente No 2: Racionalización de Trámites

De acuerdo a la ley 2052 de 2020 *"Por medio del cual establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones"*, en el presente seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación correspondiente a las actividades señaladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la racionalización de los trámites de la Universidad Surcolombiana, se evidenció que se inscribieron los dos (2) trámites pendientes para tener un total de 20 inscritos a la fecha, obteniendo un resultado global de avance del 91% de las actividades previstas para el primer cuatrimestre, debido a esto para el presente cuatrimestre se consolidó la información, donde se realizaron las actividades pendientes para cumplir con el trámite inscrito ante el SUIT, arrojando un porcentaje de cumplimiento del 100% para el tercer cuatrimestre.

Igualmente, realizaron la verificación de la normatividad interna y externa de los siguientes trámites inscritos:

- Cancelación de la matrícula académica.
- Contenido del programa académico.
- Grado de pregrado y posgrado.

Se efectuó la visita a la unidad encargada del trámite el cual manifiesta que no ha sufrido cambio en la normatividad lo cual mantiene su normatividad y no sufre ajuste alguno.



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

3 de 8

- Componente No 3: Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público, todo esto de acuerdo a lo normado en la ley 1757 de 2015, para este tercer cuatrimestre se pudo evidenciar que cada una de las facultades, vicerrectorías y rectoría realizó de manera presencial y transmitidas de manera virtual, de conformidad a los parámetros establecidos en la normatividad aplicable, había cumplido en un 100% las actividades planeadas en este componente.

Finalmente, en cuanto al seguimiento que debe realizar la oficina de Control Interno, mediante las encuestas realizadas en cada una de las rendiciones de cuentas, se pudo establecer que se consolidaron las mencionadas encuestas y se consolidó el informe de seguimiento el cual se encuentra en archivo de gestión de la oficina de Control Interno.

- Componente No 4: Atención al Ciudadano

La Normativa para Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes Y Denuncias (PQRSDC) ley 1755 de 2015, establece que toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta solución completa y de fondo sobre la misma, la cual podrán presentarse verbalmente y deberá quedar constancia de la misma, o por escrito, ya través de cualquier medio idóneo para la comunicación o transferencia de datos.

Conforme a lo anterior, la Universidad Surcolombiana en aras de dar cumplimiento a este componente mediante con el apoyo de la Secretaria General realizó el reporte público de las peticiones donde se evidencian las respuestas atendidas oportunamente; como también, realiza continuo seguimiento al correcto funcionamiento, recepción y respuesta de cada una de las solicitudes allegadas al aplicativo de PQRSDC, dejando como evidencia los distintos reportes de descarga del módulo para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

De igual manera, se realizaron capacitaciones a los encargados de cada dependencia para la atención oportuna y responsable de las PQRSDC instauradas por los ciudadanos y se continúa con la normatividad nacional e institucional, dado que no se han presentado cambios.

Para la mejora en la atención al cliente, el Proceso de Talento Humano de acuerdo a lo programado, realizó la capacitación el día 27 de septiembre de la vigencia 2023, sobre el tema "*Conocer de forma clara, medible y evaluable en qué consiste un buen servicio al cliente e implementar estrategias para el trabajo colaborativo*". Contando con la participación de 21 empleados de la Universidad. Adicional a

Vigilada Mineducación



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CODIGO

EV-CON-FO-03

VERSION

2

VIGENCIA

2022

Página

4 de 8

ello se realizó la encuesta de satisfacción y calidad de la capacitación. La cual es enviada por parte de la oficina de Talento Humano a esta oficina.

Por último, para la retroalimentación con el ciudadano se formularon las preguntas que permiten identificar las necesidades y expectativas de las partes interesadas y se parametrizaron en el aplicativo de encuestas desarrollado por el CITCD. Dicha encuesta se realizó entre los meses de mayo y junio con todas las partes interesadas. De igual manera, con el apoyo de Sistema de Gestión de Calidad mensualmente se han elaborado y enviado Informes de Buzón de sugerencias preliminares de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023, a los procesos de la institución con un total de 1523 encuestas diligenciadas las cuales evalúan la prestación de los servicios en nuestra institución, generando un 94,96% de Nivel de Satisfacción.

Componente No 5: Transparencia y Acceso a la Información

Para el seguimiento a este componente el proceso de CITCD desarrollo e implemento el nuevo Portal Institucional en cumplimiento de los resultados de ITA 2022 y la Resolución 1519 de 2020. Se implementó el Menú participa, Se elaboró y publicó la declaración de conformidad de accesibilidad web; adicional a esto, mediante Resolución 009 del 25 de enero 2023 se adopta e implementa el Plan Institucional de Archivos -PINAR, el cual se encuentra publicado en el Portal Institucional en Transparencia y acceso a la información pública. Se continúa trabajando en el proyecto del documento de Diagnóstico Integral de Archivo, del cual se desprende el Plan Institucional de Archivo - PINAR, que debe estar articulado con el Programa de Gestión Documental y demás instrumentos de archivísticos.

Se continúa adelantando reuniones con el personal del Sistema de Seguridad en la Información del CITCD, mediante las cuales se ha revisado las normas, políticas y listados de activos de la información. Para facilitar acceso a población en condición de discapacidad visual específicamente, desde el Portal Institucional se enlaza a la página de descarga gratuita del software lector de pantalla Jaws y del magnificador ZoomText, permitiéndoles usar un computador y navegar en internet; por último, se anexa reporte consolidado de peticiones, donde se evidencia la información de las solicitudes allegadas al sistema de PQRSDC.

Así mismo, el Área de Gestión Documental está aplicando el diagnóstico integral de archivo a toda la institución, documento decisivo en la elaboración de otros instrumentos y planes. Una vez entregado el diagnóstico se comenzará la etapa de elaboración y actualización de los documentos en mención incluyendo por supuesto la Tabla de Control de Acceso.

Para el ítem 3.1 en cumplimiento del Artículo 8 Criterio Diferencial de Accesibilidad, de la Ley 1712 de 2014 "Transparencia y Acceso a la Información Pública", La Universidad desarrolló nuevamente el Portal Institucional, definiendo criterios de accesibilidad incorporando MENU DE ACCESIBILIDAD orientada a facilitar la navegación a personas con baja visión ya que permite ampliar o reducir el texto,

Vigilada Mineducación



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CODIGO

EV-CON-FO-03

VERSION

2

VIGENCIA

2022

Página

5 de 8

activar contraste, gran texto, espaciado de texto, detener animaciones, ocultar imágenes, ocultar imágenes, texto alineado, saturación entre otros.

Por último, en cuanto al monitoreo del acceso de la información pública, se anexo el reporte público de peticiones donde se evidencian las respuestas atendidas oportunamente.

- Componente No 6: Iniciativas Adicionales

Para este componente relacionado con el avance del proyecto de Código de Integridad y Buen Gobierno, se allega documento digital del avance efectuados en las vigencias 2021, 2022 e inicio del 2023; es de precisar que, para el mes de septiembre de 2022, se remitió el Proyecto para su revisión al jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, el cual realizó una serie de correcciones.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que desde el año 2021, al mencionado proyecto se le han efectuado múltiples modificaciones y no ha sido posible su expedición, desde la Oficina de Talento Humano se realizó un nuevo Proyecto de Acuerdo de Código de Integridad y Buen Gobierno, y mediante Memorando No. 029 del 13 de enero de 2023 se remitió nuevamente a la Oficina Jurídica para efectuar revisión y expedir el respectivo concepto de viabilidad.

El 18 de enero 2023 la Oficina Jurídica remitió el concepto de viabilidad y el viernes 20 de enero se realizó la revisión del proyecto, junto al concepto jurídico por parte del Comité Administrativo en donde fue aprobado el mismo.

Por consiguiente, en el presente cuatrimestre, no se ha podido realizar la actualización del código, sin embargo, el líder del proceso ha hecho las gestiones necesarias para poder cumplir con esta meta. De lo cual envía a esta oficina dichas evidencias. Actualmente se encuentra a la espera del concepto jurídico solicitado y una vez sea rendido se procederá de conformidad a lo que allí se indique. En conclusión, no se ha podido cumplir con la actividad 1.2 de dicho componente, socialización del código de integridad.

- Riesgos de Corrupción (Mapa de Riesgos)

La Oficina de Control Interno para el seguimiento a los controles de los riesgos de corrupción en la vigencia 2023, al corte del tercer cuatrimestre y bajo la normatividad contenida en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015, el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016 así como también Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas en su versión 6; verificó la gestión de los Riesgos de Corrupción definidos por la Universidad Surcolombiana, estos mismos fueron cotejados con base en los controles definidos y establecidos por las dependencias responsables con corte al 31 de diciembre de 2023.

Vigilada Mineducación



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

6 de 8

De esta manera, con base en la Matriz de Riesgos que la Universidad Surcolombiana tiene publicada en su portal web, la cual tiene vigencia al 30 de junio de 2023, y bajo los reportes de las actas de subcomités que las dependencia conminadas bajo la Resolución Rectoral No. 059 de 2023, se verificó el respectivo seguimiento a los riesgo de corrupción identificados y administrados por cada dependencia; en consecuencia, se detalla una tabla de los riesgos de corrupción por proceso, reportados en la última versión publicada en el portal web de la institución.

Nº	PROCESO	IMPACTO	CAUSA INMEDIATA	CAUSA RAÍZ	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
1	Gestión de Control Interno	Reputacional	Ejecución de informes subjetivos	Debilidades en los mecanismos de seguimiento y control, Trafico de influencias, imparcialidad y conflictos de interes.	Posibilidad de afectación reputacional por ejecución de Informes subjetivos debido a debilidades en los mecanismos de seguimiento y control, Trafico de influencias, imparcialidad y conflictos de interes.
2	Investigación	Económico y Reputacional	Inapropiada asignación de puntos salariales y/o bonificaciones a los docentes por la producción académica enviada al Comité Asignación de Puntaje - CAP.	Duplicidad en el envío de solicitudes de puntuación por docente, para un mismo producto.	Posibilidad de afectación económica y reputacional por una inapropiada asignación de puntos salariales y/o bonificaciones a los docentes por la producción académica enviada al Comité Asignación de Puntaje - CAP, debido a duplicidad en el envío de solicitudes de puntuación por docente, para un mismo producto o falencias en la revisión del histórico de solicitudes por docente.
				Falencias en la revisión del histórico de solicitudes por docente.	
3	Proyección Social y Proyectos Especiales	Económico y Reputacional	Irregularidades en la prestación de servicios, trámites judiciales y de conciliación.	Exigir utilidades indebidas por la prestación del servicio por parte del funcionario	Posibilidad de afectación económica y reputacional por irregularidades en la prestación de servicios, trámites judiciales y de conciliación, debido a la exigencia de utilidades indebidas por la prestación del servicio del funcionario a los diferentes usuarios y por manipulación de información de los procesos y trámites conciliatorios a beneficio propio por parte del funcionario.
				Manipulación de información de los procesos y trámites conciliatorios a beneficio propio por parte del funcionario	
				Falsedad en la información proporcionada por parte de los usuarios	
4	Proyección Social y Proyectos Especiales	Reputacional	Actuación de apoderados no habilitados o suspendidos del ejercicio profesional como abogados.	Representación de usuarios por personas que suplanten la calidad de abogados	Posibilidad de afectación reputacional por actuación de apoderados no habilitados o suspendidos del ejercicio profesional como abogados, debido a la representación de usuarios por personas que suplanten la calidad de abogados o abogados que se encuentren sancionados del ejercicio profesional.
				Abogados que se encuentren sancionados del ejercicio profesional.	
5	Gestión de Bienestar Universitario	Económico y Reputacional	Desviación de recursos (en la realización de contratos de bienes y servicios, avances - viáticos)	Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.	Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a desviación de recursos (en la realización de contratos de bienes y servicios, avances - viáticos), por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.
6	Gestión de Bienestar Universitario	Económico y Reputacional	Asignación de estímulos por parte del área Extensión Cultural, Deportes, y Promoción Socioeconómica (asignación de becas, descuentos de matrículas o nueva liquidación de matrículas), sin cumplimiento de los requisitos	Debilidad en el seguimiento y filtros aplicados, lo que conlleva a los hallazgos por entes de control.	Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a la Asignación de estímulos por parte del área Extensión Cultural, Deportes y Promoción Socioeconómica (asignación de becas, descuentos de matrículas o nueva liquidación de matrículas), sin cumplimiento de los requisitos, ocasionados por la debilidad en el seguimiento y filtros aplicados, lo que conlleva a los hallazgos por entes de control.
7	Gestión Financiera y de Recursos Humanos	Reputacional	Hallazgo por parte de los entes de control, demandas, mala imagen, quejas, reclamos, derechos de petición.	Situaciones subjetivas del servidor publico que intervienen en el proceso regulatorio que le permite incumplir en los marcos legales y eticos.	Posibilidad de afectación reputacional por hallazgos por partes de los entes de control, demanda, mala imagen, quejas, reclamos, derechos de petición, debido a situaciones subjetivas del servidor publico que intervienen en el proceso regulatorio que le permite incumplir en los marcos legales y eticos.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CODIGO

EV-CON-FO-03

VERSION

2

VIGENCIA

2022

Página

7 de 8

No.	PROCESO	IMPACTO	CAUSA INMEDIATA	CAUSA RAIZ	DESCRIPCION DE RIESGO
8	Gestión de Contratación	Económico y Reputacional	Invitaciones a presentar ofertas ajustadas a intereses particulares	Falta de rigurosidad en el análisis por parte de encargado del componente técnico. Investigaciones, hallazgos por parte de los entes de control, sanciones, demandas.	Posibilidad de afectación económica y reputacional por realizar invitaciones a presentar ofertas ajustadas a intereses particulares, lo cual puede generar investigaciones y hallazgos por la falta de rigurosidad por parte del encargado del componente técnico.
9	Gestión de Control Disciplinario Interno	Reputacional	investigaciones y sanciones de tipo disciplinario	debilidades en los mecanismos de seguimiento y control, tráfico de influencias, imparcialidad y conflictos de intereses.	Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones y sanciones de tipo disciplinario debido a debilidades en los mecanismos de seguimiento y control, tráfico de influencias, imparcialidad y conflictos de intereses.
10	Gestión de Control Disciplinario Interno	Reputacional	difundir o vulnerar la reserva y acuerdo de confidencialidad de los procesos disciplinarios	recibir beneficios a nombre propio o de terceros y carencia de ética por parte de los profesionales que integran el equipo de trabajo.	Posibilidad de afectación reputacional por difundir o vulnerar la reserva y acuerdo de confidencialidad de los procesos disciplinarios debido a recibir beneficios a nombre propio o de terceros y carencia de ética por parte de los profesionales que integran el equipo de trabajo.
11	Gestión de Control Disciplinario Interno	Reputacional	perdida de expediente en su totalidad y material probatorio	trastado de expedientes del archivo de la Dirección Administrativa	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de expediente en su totalidad y material probatorio debido al traslado de expedientes del archivo de la Dirección Administrativa
12	Gestión Jurídica	Reputacional	incumplimiento en las disposiciones legales, falta de seguridad jurídica y detrimento para la entidad	generación de un concepto jurídico manipulando la información por parte de los colaboradores a favor de un tercero.	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en las disposiciones legales, falta de seguridad jurídica y detrimento para la entidad debido a la generación de un concepto jurídico manipulando la información por parte de los colaboradores a favor de un tercero.
13	Aseguramiento de la Calidad	Económico y Reputacional	Manipulación o alteración de la información requerida para la elaboración de documentos relacionados con los procedimientos del proceso	Salto de conductos regulares definidos en los lineamientos y procedimientos para aprobación, revisión, registro en plataforma de documentación de los mismos. Plagio, copia, uso inadecuado de documentos de autoevaluación por parte de un programa de diferente al que lo elaboró. Manejo de información inapropiado por parte de funcionarios y/o contratistas Tráfico de influencias.	Posibilidad de afectación económica y reputacional en la Manipulación o alteración de la información requerida para la elaboración de documentos relacionados con los procedimientos del proceso debido a los Salto de conductos regulares definidos en los lineamientos y procedimientos para aprobación, revisión, registro en plataforma de documentación de los mismos.

Asimismo, al corte del 31 de diciembre de 2023 con base en la Matriz de Riesgos definida en la vigencia 2023 y publicada en el Sistema de Gestión de Calidad, se registran un total de 13 riesgos de corrupción que se han identificado y gestionados en 9 procesos al interior de la Institución que conforman el mapa de procesos de la Universidad Surcolombiana y que están vigentes a lo largo de la vigencia 2023; por esta razón, el corte verificado al 31 de diciembre la matriz de riesgos de corrupción no presenta cambios.

Con base en las actas de autocontrol, se identificó que los procesos han realizado actividades propias al monitoreo de las acciones de tratamiento definiendo controles asociados a los riesgos identificados y gestionados.

No obstante, es importante que al interior de los demás procesos que no tienen identificado aun riesgos de corrupción, se realicen con base en el principio de autocontrol la identificación de posibles puntos

Vigilada Mineducación



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CODIGO

EV-CON-FO-03

VERSION

2

VIGENCIA

2022

Página

8 de 8

críticos que permitan identificar o estructurar futuros eventos que pudiesen generar incertidumbre relativa en torno las amenazas que se puedan llegar a materialización posibles eventos adversos de corrupción en la gestión propia de sus actividades.



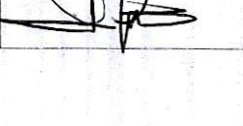
CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que para dar cabal cumplimiento y desarrollo Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Universidad Surcolombiana, se tienen que seguir realizando las acciones o actividades comprometidas durante los tiempos programados; por esta razón, se recomienda a cada uno de los responsables continuar trabajando articuladamente en las tareas correspondientes a cada componente, con el fin de obtener un avance significativo en cada uno los tres (3) cuatrimestres que se realiza este seguimiento.

Conforme a lo anterior, también se recomienda a los responsables de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC fijar un producto o meta alcanzable para que la valoración de seguimiento sea eficaz y eficiente.

Por último, se debe tener en cuenta que las mejoras, modificaciones o simplificación del contenido de este PAAC deben ser publicadas y socializadas con los interesados.

Así como también es importante que al interior de los demás procesos que no tienen identificado riesgos de corrupción, se identifiquen los posibles puntos críticos que permitan identificar futuros eventos que pudiesen generar incertidumbre o amenazas en las que se puedan evaluar posibles riesgos de corrupción con el fin de gestionar a tiempo su materialización.

Elaborado por:	Miguel Becerra Osorio	Firma		Fecha	16/01/2024
Elaborado por:	Santiago Castañeda Narváez	Firma		Fecha	16/01/2024
Aprobado por:	Juan Manuel Charry Mosquera	Firma		Fecha	16/01/2024



SURCOLOMBIANA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA



ENTIDAD	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
VIGENCIA	2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	Enero 31 de 2023

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	% AVANCE
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción					PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE		TERCER CUATRIMESTRE	
Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada						
Subcomponente/proceso 1 Política de Administración de Riesgos	1 Liderar la actualización Plan y Política anticorrupción	Plan Anticorrupción 2023	Oficina Asesora de Planeación	Enero - Marzo de 2023	Se realizó la actualización del Plan y Política Anticorrupción en el tiempo establecido	100%	Se realizó la actualización del Plan y Política Anticorrupción en el tiempo establecido	100%	Se realizó la actualización del Plan y Política Anticorrupción en el tiempo establecido	100%
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Actualización Mapa de Riesgos de Corrupción	Matriz Mapa de Riesgos de Corrupción por proceso	Líderes de cada Proceso con apoyo del equipo Sistema de Gestión de Calidad	Marzo de 2023	Se realizó la revisión de los Riesgos de Corrupción de los procesos de la institución, quedando un total de 11 Riesgos de Corrupción con sus respectivos controles, acciones y seguimiento a los mismos, frente a la vigencia 2022 habían 14 riesgos donde se eliminaron 3 Riesgos de Corrupción del proceso de Formación debido que 1 fue clasificado como Fraude externo y 2 se unieron como Riesgo de Procesos; se eliminó 1 Riesgo de Investigación debido que fue clasificado como Fraude externo, y se creó 1 de Aseguramiento de la Calidad.	100%	Se realizó la revisión de los Riesgos de Corrupción de los procesos de la institución, quedando un total de 12 Riesgos de Corrupción con sus respectivos controles, acciones y seguimiento a los mismos, de los cuales frente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023 se creó 1 para el proceso de Proyección Social.	100%	Se realizó la revisión de los Riesgos de Corrupción de los procesos de la institución, quedando un total de 12 Riesgos de Corrupción con sus respectivos controles, acciones y seguimiento a los mismos, de los cuales frente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023 se creó 1 para el proceso de Proyección Social.	100%
	2.2 Consolidación Mapa de riesgos de Corrupción	Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional	Equipo Sistema de Gestión de Calidad	Marzo de 2023	Se realizó la consolidación de la Matriz de Riesgos de Corrupción con base en la revisión y actualización realizada en el primer trimestre de la vigencia 2023.	100%	Se realizó la consolidación de la Matriz de Riesgos de Corrupción con base en la revisión y actualización.	100%	Se realizó la consolidación de la Matriz de Riesgos de Corrupción con base en la revisión y actualización realizada en el primer trimestre de la vigencia 2023.	100%
Subcomponente/proceso 3 Consulta y divulgación	3.1 Publicación Mapa de Riesgos de Corrupción	Mapa de Riesgos de Corrupción Publicado	Oficina Asesora de Planeación	Abril de 2023	Se publicó el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web institucional link del Sistema de Gestión de Calidad - Documentación - Administración de Riesgos (Mapa de Riesgos)	100%	Se publicó el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web institucional link del Sistema de Gestión de Calidad - Documentación -	100%	Se publicó el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web institucional link del Sistema de Gestión de Calidad - Documentación - Administración	100%
Subcomponente/proceso 4 Monitoreo y revisión	4.1 Evaluación y Seguimiento riesgos de corrupción	Actas de Autocontrol de Proceso	Líderes de cada Proceso con apoyo de la Oficina de Control Interno	Bimestral	Par este cuatrimestre los líderes de cada proceso mediante los Subcomités de Autocontrol realizaron la evaluación y seguimiento a los riesgos en el mes de Marzo como lo establecía la Resolución 188 de 2020 y en Abril como lo establece ahora la Resolución Rectoral 059 de 2023 a cual empezó a regir en 10 de Marzo de la misma vigencia, con el apoyo de la Oficina de control Interno se pudo evidenciar que únicamente seis (6) dependencias en el mes de marzo y doce (12) en el mes de abril cumplieron con esta buena práctica de autocontrol logrando el avance del 21% durante el primer cuatrimestre.	21%	Para el presente cuatrimestre los líderes de cada proceso mediante los subcomités de autocontrol realizaron la evaluación y seguimiento a los riesgos, en cumplimiento de la resolución 059 de 2023, con el apoyo de la oficina de control interno se pudo evidenciar que en el mes de junio se recibieron 20 actas enviadas de 29 que debían enviar, y para el mes de agosto enviaron solo 11 actas de 29 que debían enviar, arrojando un cumplimiento del 53% durante el segundo cuatrimestre.	53%	En el tercer cuatrimestre los líderes de cada proceso mediante los subcomités de autocontrol realizaron la evaluación y seguimiento a los riesgos, en cumplimiento de la resolución 059 de 2023, con el apoyo de la oficina de control interno se pudo evidenciar que en el mes de octubre se recibieron 10 actas enviadas de 29 que debían enviar, y para el mes de diciembre enviaron solo 13 actas de 29 que debían enviar, arrojando un cumplimiento del 53% durante el segundo cuatrimestre.	39%
Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	5.1 Seguimiento Riesgos de Corrupción	Formato Seguimiento Plan Anticorrupción	Oficina de Control Interno	Bimestral	Para este Seguimiento la Oficina de Control Interno mediante el Programa Anual de Auditoría avalado por el Comité de Coordinación de Control Interno, realizo dos (2) Auditorías en el primer cuatrimestre donde se le realizó el monitoreo a la Administración de los Riesgos de los procesos auditados.	33,33%	de Control Interno mediante el Programa Anual de Auditoría avalado por el Comité de Coordinación de Control interno, realizo dos (2) Auditorías en el primer cuatrimestre donde se le realizó el monitoreo a la Administración de los Riesgos de los procesos auditados.	33,33%	Para este Seguimiento la Oficina de Control Interno mediante el Programa Anual de Auditoría avalado por el Comité de Coordinación de Control interno, realizo cinco (5) Auditorías en el tercer cuatrimestre donde se le realizó el monitoreo a la Administración de los Riesgos de los procesos auditados.	33,33%



SURCOLOMBIANA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA



COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRÁMITES

Nombre de la Entidad	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Orden	EDUCACIÓN SUPERIOR
Sector Administración	EDUCACIÓN		
Departamento	HUILA	Año Vigencia	2023
Municipio	NEIVA		

N°	Acción a seguir	Definición del procedimiento / Trámite	Entregable / Producto	Ruta de Trabajo / Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Beneficio para el Ciudadano o Entidad	Área Responsable	ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CUATRIMESTRE	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS TERCER CUATRIMESTRE	% AVANCE					
1	Seguimiento a los tramites en creación	Certificados y constancias de estudios	Trámite inscrito ante el SUIT	1. Seguimiento al reporte de la plataforma 2. Subsanaciones que requiera el DAFP 3. Formalización del trámite	15/01/2023	30/06/2023	-Inscripción ante el SUIT -Aceptable para el usuario.	Oficina Asesora de Planeación	Se inscribieron los dos tramites que estaban pendientes ante el SUIT	100%	Se realizaron todas las actividades correspondientes para la inscripción del trámite en el SUIT	100%	Se realizaron todas las actividades correspondientes para la inscripción del trámite en el SUIT	100%					
		Duplicados de diplomas y actas en instituciones de educación superior			15/01/2023	30/06/2023				Se realizaron todas las actividades correspondientes para la inscripción del trámite en el SUIT	100%	Se realizaron todas las actividades correspondientes para la inscripción del trámite en el SUIT	100%						
2	Seguimiento a los Trámites inscritos	Cancelación de la matrícula académica	Trámite revisado y/o ajustado y aprobado	1. Revisión del trámite con las normas internas y externas 2. Propuesta del ajuste a la norma interna o al Trámite 3. Trámite ajustado y aprobado	1/02/2023	30/06/2023	-Aceptable para el usuario -Seguridad jurídica para las dos partes	Oficina Asesora de Planeación - Registro y Control Académico - Fondos Especiales - Liquidación Derechos Recurios	Se realizó la revisión de la normatividad interna y externa de los tramites siendo ajustado y aprobado.	100%	Se efectuó la visita a la unidad encargada del trámite el cual manifiesta que no ha sufrido cambio en la normatividad lo cual mantiene su normatividad y no sufre ajuste alguno	100%	Se efectuó la visita a la unidad encargada del trámite el cual manifiesta que no ha sufrido cambio en la normatividad lo cual mantiene su normatividad y no sufre ajuste alguno	100%					
		Contenido del programa académico			1/02/2023	30/06/2023				Se efectuó la visita a la unidad encargada del trámite el cual manifiesta que no ha sufrido cambio en la normatividad lo cual mantiene su normatividad y no sufre ajuste alguno	100%	Se efectuó la visita a la unidad encargada del trámite el cual manifiesta que no ha sufrido cambio en la normatividad lo cual mantiene su normatividad y no sufre ajuste alguno	100%						
		Grado de pregrado y posgrado			1/02/2023	30/06/2023				Se efectuó la visita a la unidad encargada del trámite el cual manifiesta que no ha sufrido cambio en la normatividad lo cual mantiene su normatividad y no sufre ajuste alguno	100%	Se efectuó la visita a la unidad encargada del trámite el cual manifiesta que no ha sufrido cambio en la normatividad lo cual mantiene su normatividad y no sufre ajuste alguno	100%						
		Movilidad académica			1/07/2023	15/12/2023				Aun no se ha realizado revisión porque la fecha establecida para ejecutarse esta comprendida entre el mes de julio a diciembre del presente año	0%	para el presente periodo dicha actividad no se ha realizado	0%	Se verifico con la oficina de relaciones nacionales e internacionales el proceso de movilidad academica el cual para la vigencia no sufrió modificaciones alguna frente al proceso y normatividad, se	100%				
		Renovación de matrícula de estudiantes			1/07/2023	15/12/2023													
		Fraccionamiento de matrícula			1/07/2023	15/12/2023													
3	Revisión tramites propuesto por el DAF	Préstamo bibliotecario	Trámite revisado y si procede su adopción	1. revisión aplicabilidad del trámite 2. Revisión del trámite con las normas internas y externas 3. Trámite ajustado y aprobado o no adoptado	1/02/2023	30/06/2023	-Inscripción ante el SUIT -Aceptable para el usuario.	Oficina Asesora de Planeación y unidad responsable del trámite	Esta en estudio para viabilidad si son aplicables para la Institucion o no	0%	Se adopto el trámite por ser procedente y se efectuo la inscripción en el SUIT	100%	Se adopto el trámite por ser procedente y se efectuo la inscripción en el SUIT	100%					
		Aplazamiento del semestre	Trámite revisado y si procede su adopción		1/02/2023	30/06/2023				0%	No se adopto el trámite, porque al revisar dicho proceso no esta establecido en la universidad.	100%	No se adopto el trámite, porque al revisar dicho proceso no esta establecido en la universidad.	100%					
4	Definición de nuevos Trámites a registrar en el SUIT	Revisión de los Trámites existentes no registrados en el SUIT	Trámites documentados, revisados y aprobados	1. Revisión del trámite con las normas internas y externas 2. Propuesta del ajuste a la norma interna o al Trámite 3. Trámite ajustado y aprobado	1/02/2023	15/12/2023	Aceptable para el usuario	Oficina Asesora de Planeación y las demás que intervengan en el procedimiento	No hay nuevos tramites sin registrar	0%	para el presente periodo dicha actividad no se ha realizado	0%	Frente a los dos tramites propuestos por el DAFP denominados (aplazamiento de semestre y préstamo bibliotecario) el primero fue descartado por no existir dentro los procesos de la Universidad y el segundo fue registrado satisfactoriamente en la plataforma	100%					



* Para cada vigencia la Universidad Surcolombiana cuenta con dos semestres académicos

SURCOLOMBIANA		UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Componente 3: Rendición de Cuentas			ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE		% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE		% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS TERCER CUATRIMESTRE		% AVANCE
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada DD/MM/AAAA									
Subcomponente 1 Información de caídas y en lenguaje comprensible	1.1 Conformación grupo de apoyo de rendición de cuentas. Solicitud de información para la rendición de cuentas facultades y Vicerrectorías	Componente 3 Rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	20/01/2023			100%	El 20 de enero de 2023 se convocó a reunión con el propósito de conformar el grupo de apoyo de rendición de cuentas.	100%	El 20 de enero de 2023 se convocó a reunión con el propósito de conformar el grupo de apoyo de rendición de cuentas.	100%		
	1.2 Presentación de propuesta de cronograma de Rendición de cuentas	Cronograma Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación	20/01/2023			100%	Se presentó ante el grupo de apoyo el cronograma de rendición de cuentas, el cual se presentó ajuste en la fecha de audiencia pública de rectoría y los lugares de las vicerrectorías.	100%	Se presentó ante el grupo de apoyo el cronograma de rendición de cuentas, el cual se presentó ajuste en la fecha de audiencia pública de rectoría y los lugares de las vicerrectorías.	100%		
	1.3 Envío de Plantillas para la elaboración de Informe Ejecutivo y Presentación de Rendición de cuentas a Vicerrectorías y Decanaturas	Plantillas Rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	24/01/2023			100%	El 9 de febrero se envía el modelo de plantillas y presentación a las vicerrectorías y decanaturas con cronograma final ajustado del proceso de rendición de cuentas.	100%	El 9 de febrero se envía el modelo de plantillas y presentación a las vicerrectorías y decanaturas con cronograma final ajustado del proceso de rendición de cuentas.	100%		
	1.4 Entrega de Informe Rendición de Cuentas Facultades a la oficina de planeación	Informe y Presentación PowerPoint	Oficina Asesora de Planeación	Hasta 22/02/2023			100%	Las 7 facultades remitieron el informe de rendición de cuentas a la oficina de planeación.	100%	Las 7 facultades remitieron el informe de rendición de cuentas a la oficina de planeación.	100%		
	1.5 Entrega de informe Rendición de Cuentas Vicerrectorías y Rectorías a la oficina de planeación	Informe y Presentación PowerPoint	Oficina Asesora de Planeación	Hasta 05/03/2023			100%	Las 3 vicerrectorías y rectoría remitieron el informe de rendición de cuentas a la oficina de planeación.	100%	Las 3 vicerrectorías y rectoría remitieron el informe de rendición de cuentas a la oficina de planeación.	100%		
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1 Publicación Informes Rendición de Cuentas Facultades Vicerrectorías y Rectoría	Informe y Presentación PowerPoint	CTIC y Oficina asesora de Comunicaciones	Hasta 2/03/2023			100%	Las facultades, vicerrectorías y rectoría se remitieron al CTIC y oficina de comunicaciones a la medida que los	100%	de cuentas de las facultades, vicerrectorías y rectoría se remitieron al	100%		
	2.2 Organización y Coordinación de la Audiencia pública Rectoría	Jornada Rendición de cuentas	Rectoría y planeación	6/03/2023			100%	Se organizó la audiencia de rendición de cuentas de conformidad a los parámetros establecidos en la normatividad aplicable con su orden del día.	100%	Se organizó la audiencia de rendición de cuentas de conformidad a los parámetros establecidos en la normatividad aplicable con su orden del día.	100%		
	2.3 Considerar las preguntas recibidas en el correo electrónico de rendición de cuentas con sus respectivas respuestas de la comunidad.	Informe	Oficina Asesora de Planeación y control interno	Entre 06/03/2023 y 17/04/2023			100%	Se consideraron las preguntas del proceso de rendición de cuentas y se tramitaron sus respuestas en cada una de las audiencias.	100%	Se consideraron las preguntas del proceso de rendición de cuentas y se tramitaron sus respuestas	100%		
	2.4 Rendición de cuentas Decanaturas Vicerrectorías y Rectoría. (Del 6 de marzo al 27 de marzo Facultades y vicerrectorías y 21 de abril Rectoría)	Jornada Rendición de cuentas	Vicerrectorías y Decanaturas	Entre el 6/03/2023 al 27/03/2023			100%	Se efectuó la rendición de cuentas de las vicerrectorías y decanaturas de conformidad con el cronograma establecido.	100%	Se efectuó la rendición de cuentas de las vicerrectorías y decanaturas de conformidad con el cronograma establecido.	100%		
	2.5 Rendición de cuentas (audiencia Pública) Rectoría	Jornada Rendición de cuentas	Rectoría	21-abr-23		Se reprograma para el 07 de junio de 2023 en la sede de Garzon la audiencia publica debido a la auditoria externa de ICONTEC.	0%	Se reprograma la audiencia publica de rendición de cuentas según resolución 099 de 2023	100%	Se reprograma la audiencia publica de rendición de cuentas según resolución 099 de 2023	100%		
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1 Elaboración convocatoria rendición de cuentas	Resolución	Secretaría general	24 de enero al 02/02/2023			100%	Resolución 061 de 2023 y 099 de 2023	100%	Resolución 061 de 2023 y 099 de 2023	100%		
	3.2 Publicación Resolución	Publicación Portal Web	CTIC	3/02/2023			100%	Publicación de las resoluciones en nuestra página web institucional	100%	Publicación de las resoluciones en nuestra página web institucional	100%		
	3.3 Elaboración y desarrollo de plan de divulgación de rendición de cuentas. (Desde el 03-02-2023 al 17-04-2023)	Plan de divulgación	Oficina de Comunicaciones	3/02/2023 al 17/04/2023			100%	Según acta 02 del proceso de rendición de cuentas se socializó el plan de comunicaciones para la jornada de rendiciones de cuentas.	100%	Según acta 02 del proceso de rendición de cuentas se socializó el plan de comunicaciones para la jornada de rendiciones de cuentas.	100%		
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Elaboración encuestas de evaluación de las jornadas de rendición de cuentas	Encuestas	Oficina de Control interno	Entre 22/02/2023 al 2/03/2023			100%	Se elaboró el formato de encuestas de rendición de cuentas	100%	Se elaboró el formato de encuestas de rendición de cuentas	100%		
	4.2 Aplicación de encuestas en las Jornadas de rendición de cuentas de Facultades y Vicerrectorías	Encuestas	Oficina de Control interno	Entre 6/03/2023 al 27/04/2023			100%	se aplicaron las encuestas en las jornadas de rendición de cuentas de las 7 facultades y las 3 vicerrectorías.	100%	se aplicaron las encuestas en las jornadas de rendición de cuentas de las 7 facultades y las 3 vicerrectorías.	100%		
	4.3 Aplicación de encuestas en la Jornada de rendición de cuentas de la Rectoría	Encuestas	Oficina de Control interno	7-May-2023			100%	se aplicaron las encuestas en la jornada de rendición de cuentas de la Rectoría.	100%	se aplicaron las encuestas en la jornada de rendición de cuentas de la Rectoría.	100%		
	4.4 Consolidación y análisis de Encuestas	Análisis de Encuestas	Oficina de Control interno	Del 20/04/2023 hasta 11/05/2023			100%	Se realiza la consolidación y el respectivo análisis de las encuestas realizadas durante la rendición de cuentas.	100%	Se realiza la consolidación y el respectivo análisis de las encuestas realizadas durante la rendición de cuentas.	100%		
	4.5 Elaboración plan de mejoramiento de jornadas de rendición de cuentas (Si aplica)	Plan de Mejoramiento	Facultades, Vicerrectorías, Rectoría, Oficina de Comunicaciones	Del 11/05/2023 al 8/06/2023			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

NOTA: La programación se realizó de forma Presencial o Virtual

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Componente 4: Atención al Ciudadano						ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CUATRIMESTRE	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS TERCER CUATRIMESTRE	% AVANCE
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada							
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direcciónamiento estratégico	1.1	Revisión a la oportunidad de las respuestas a los requerimientos de los usuarios	En la página Web de la USCO, publica con el nombre de "Registro público de peticiones"	Secretaria General, Coordinador de Sistema PQRSDC	Cuatrimestre	Se anexa reporte público de peticiones donde se evidencian las respuestas atendidas oportunamente.	33,33%	Se adjunta el reporte registro público de peticiones, donde se evidencian las respuestas atendidas oportunamente.	33,33%	En el presente periodo se recibieron 142 PQRSDC, se anexa reporte público de peticiones donde se evidencian las respuestas atendidas oportunamente	33,33%
	1.2	Verificación de procedimientos y mecanismos de atención a las PQRSDC registradas en Módulo de PQRSDC- USCO.	Identificación acciones de mejora	Secretaria General, Coordinadora de Sistema PQRSDC, Centro de Tecnologías de Información y Comunicación	Anual 31 diciembre 2023	Se realiza continuo seguimiento al correcto funcionamiento, recepción y respuesta de cada una de las solicitudes allegadas al aplicativo de PQRSDC, dejando como evidencia los distintos reportes que la coordinadora descarga del modulo	33,33%	A traves del módulo de PQRSDC se realiza el seguimiento continuo del funcionamiento, recepción y oportuna respuesta, a las las peticiones que instauran los usuarios, información que se puede evidenciar en los reportes que la coordinadora descarga del modulo	33,33%	A traves del modulo de PQRSDC se realiza el seguimiento continuo del funcionamiento, recepción y oportuna respuesta, a las las peticiones que instauran los usuarios, información que se puede evidenciar en los reportes que la coordinadora descarga del modulo	33,33%
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Capacitar y asesorar a los administradores del sistema de PQRSDC	Personal Capacitado y asesorado de forma Presencial o Virtual	Secretaria General Coordinadora de Sistema PQRSDC	Primero y Segundo semestre 2023	Se realizaron capacitaciones a los encargados de cada dependencia para la atención oportuna y responsable de las PQRSDC instauradas por los ciudadanos	50%	Se realizaron capacitaciones y asesoría a los encargados de cada dependencia del proceso de PQRSDC, para la atención y respuesta oportuna a las peticiones que instauran por los ciudadanos	50%	Con corte al segundo cuatrimestre se cumple el avance del 100%	100%
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1	Capacitar al personal en Mejoramiento en la Atención al Cliente	Mejorar la atención al cliente	Área de personal	Abril y Noviembre 2023	Se realizara en junio de 2023 apoyado por un profesional de la facultad de ciencias sociales y humanas	0%	En el periodo de junio no se realiza la actividad programada, dado que por el cambio de ARL Aseguradora de riesgos laborales. Por lo que, quedo reprogramada para el mes de septiembre	0%	Se realizaron capacitaciones a los encargados de cada dependencia para la atención oportuna y responsable de las PQRSDC instauradas por los	100%
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	4.1	Actualizar normativas de acuerdo a la necesidad presentadas a nivel nacional atención a las PQRSDC	Normatividad Actualizada	Secretaria General	Cuando se Requiera	Se continúa con la normatividad nacional e institucional, dado que no se han presentado cambios.	33,33%	Se continúa con la normatividad nacional e institucional vigente, dado que no se ha presentado modificaciones.	33,33%	Se continúa con la normatividad nacional e institucional vigente, dado que no se ha presentado modificaciones.	33,33%
Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano	5.1	Implementar el instrumento y la metodología a nivel institucional que permita la caracterización de usuarios, partes interesadas y la identificación de necesidades y expectativas de esas partes interesadas.	Instrumento metodológico y metodología implementados para la caracterización de usuarios, partes interesadas, identificación de necesidades y expectativas	Responsable Seguridad de la Información y Oficial de Protección de Datos personales y sistemas de Gestión y	30/12/2023	Se formularon las preguntas que permiten identificar las necesidades y expectativas de las partes interesadas y se parametrizaron en el aplicativo de encuestas desarrollado por el CITCD. Se tiene programado aplicar dicha encuesta entre los meses de mayo y junio con todas las partes interesadas	70%	Durante los meses de Mayo y junio se aplicó la encuesta de necesidades y expectativas de las partes interesadas del SGSI a personal administrativo, contratistas, estudiantes, docentes y graduados para sedes de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, con un total de 1149 encuestas respondidas así: Estudiantes 550, Graduados 14 Docentes 70 y personal Administrativo y contratistas 515	100%	Con corte al segundo cuatrimestre se cumple el avance del 100%	100%
	5.2	Aplicar encuestas de satisfacción del cliente	Informe de buzón de encuestas	Equipo del Sistema de Gestión de Calidad.	Mensual	Mensualmente se han elaborado y enviado Informes de Buzón de sugerencias preliminales de los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2023, a los procesos de la institución con un total de 2213 encuestas diligenciadas las cuales evalúan la prestación de los servicios en nuestra institución, generando un 96,28% de Nivel de Satisfacción.	33,33%	Mensualmente se han elaborado y enviado Informes de Buzón de sugerencias preliminales de los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2023, a los procesos de la institución con un total de 1813 encuestas diligenciadas las cuales evalúan la prestación de los servicios en nuestra institución, generando un 96,96% de Nivel de Satisfacción, que corresponden a 1756 encuestas.	33,33%	Mensualmente se han elaborado y enviado Informes de Buzón de sugerencias preliminales de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023, a los procesos de la institución con un total de 1613 encuestas diligenciadas las cuales evalúan la prestación de los servicios en nuestra institución, generando un 96,96% de Nivel de Satisfacción.	33,33%

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO			ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CUATRIMESTRE		% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE		% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS TERCER CUATRIMESTRE		% AVANCE
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada									
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Revisar y actualizar el sitio web institucional de Acceso a la información Pública a partir de los resultados del ITA 2022.	Sitio web institucional de Acceso a la información Pública revisado y actualizado	Centro de Información, Tecnologías y Control documental	30/09/2023	Se desarrolló e imprimió el nuevo portal institucional en cumplimiento de los resultados de ITA 2022 y la Resolución 1519 de 2020.	70%	Se implementó Menú participa, Se elaboró y publicó la declaración de conformidad de accesibilidad web	90%	Se implementó Menú participa, Se elaboró y publicó la declaración de conformidad de accesibilidad web	100%		
Subcomponente 2 Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información	2.1	Actualización del Plan Institucional de Archivos - Pinar	Publicación en el Portal Institucional y SGC	Lider Área de Gestión Documental	30/01/2023	Mediante Resolución 009 del 25 de enero 2023 se adopta e implementa el Plan Institucional de Archivos - PINAR, el cual se encuentra publicación en el Portal Institucional en Transparencia y acceso a la información pública	100%	Mediante Resolución 009 del 25 de enero 2023 se adopta e implementa el Plan Institucional de Archivos -PINAR, el cual se encuentra publicación en el Portal Institucional en Transparencia y acceso a la información pública	100%	Mediante Resolución 009 del 25 de enero 2023 se adopta e implementa el Plan Institucional de Archivos -PINAR, el cual se encuentra publicación en el Portal Institucional en Transparencia y acceso a la información pública	100%		
	2.2	Elaboración de la Tabla de Control de Acceso	Publicación en el Portal Institucional y SGC	Lider Área de Gestión Documental	15/12/2023	El Área de Gestión Documental esta aplicando el diagnóstico integral de archivo a toda la institución, documento decisivo en la elaboración de otros instrumentos y planes. Una vez entregado el diagnóstico se comenzara la etapa de elaboración de y actualización de los documentos en mención incluyendo por supuesto la Tabla de Control de Acceso.	25%	Se continua trabajando en el proyecto del documento de DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO, del cual se desprende el Plan Institucional de Archivo - PINAR que debe estar articulado con el Programa de Gestión Documental y demás instrumentos de archivísticos	50%	Mediante Acta No 05 del 17 de noviembre 2023 el Comité Administrativo de la universidad surcolombiana aprobó el DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO, documento esencial para la construcción de los instrumentos archivísticos incluyendo la Tabla de Control de Acceso. Además, se elaboro la matriz de activos 15-AP-GDC 5.9 ES-GSI-NR-05 y 6.1 ES - GSI - MR - 06 MATRIZ DE RIESGO SGSI detalle 20231024, herramientas indispensable en la elaboración de las tablas de control de acceso.	25%		
	2.3	Elaboración del inventario de activos de información, Esquema de publicación de información e índice de información clasificada y reservada	Publicación en el Portal Institucional	CTICD y Área de Gestión Documental	30/01/2023	Se esta actualizando el inventario de activos de la información	0%	Se vienen adelantando reuniones con el personal del Sistema de Seguridad en la información del CTICD, mediante las cuales se ha revisado las normas, políticas y listados de activos de la información	50%	Se elaboro la matriz de activos 15-AP-GDC 5.9 ES-GSI-NR-05 y 6.1 ES - GSI - MR - 06 MATRIZ DE RIESGO SGSI detalle 20231024, con el fin de que se articule con el de la institución y además, es referente y herramientas	50%		
Subcomponente 3 Criterio Diferencial de Accesibilidad	3.1	Gestionar la definición formal de lineamientos y responsabilidades para la divulgación de información institucional en los mecanismos autorizados (formatos alternativos comprensibles).	Lineamientos y responsabilidades para la divulgación de la información institucional en formatos alternativos comprensibles gestionados en su definición	Centro de Información, Tecnologías y Control Documental	30/12/2023	En cumplimiento del Artículo 8 Criterio Diferencial de Accesibilidad, de la Ley 1712 de 2014 "Transparencia y Acceso a la Información Pública", La Universidad desarrollo nuevamente el Portal Institucional, definiendo criterios de accesibilidad incorporando MENU DE ACCESIBILIDAD orientado a facilitar la navegación a personas con baja visión ya que permite ampliar o reducir el texto, activar contraste, gran texto, espaciado de texto, detener animaciones, ocultar imágenes, ocultar imágenes, texto alineado, saturación entre otros.	80%	Para facilitar acceso a población en condición de discapacidad visual específicamente, desde el Portal Institucional se enlaza a la página de descarga gratuita del software lector de pantalla Jaws y del magnificador ZoomText, permitiéndoles usar un computador y navegar en internet.	100%	Para facilitar acceso a población en condición de discapacidad visual específicamente, desde el Portal Institucional se enlaza a la página de descarga gratuita del software lector de pantalla Jaws y del magnificador ZoomText, permitiéndoles usar un computador y navegar en internet.	100%		
Subcomponente 4 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	4.1	Generación y consolidación del informe de solicitudes de acceso a la información realizadas en el sistema de PQRSD	Reporte consolidado de peticiones	Coordinadora de Sistema PQRSDC	Cuatrimestre	Se anexa reporte público de peticiones donde se evidencian las respuestas atendidas oportunamente.	33,33%	Se anexa reporte consolidado de peticiones, donde se evidencia la información de las solicitudes allegadas al sistema de PQRSDC	33,33%	Se anexa reporte consolidado de peticiones, donde se evidencia la información de las solicitudes allegadas al sistema de PQRSDC	33,33%		

 SURCOLOMBIANA		UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CUATRIMESTRE	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS TERCER CUATRIMESTRE	% AVANCE
Componente 6: Iniciativas Adicionales		Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada								
Subcomponente 1 Código de Integridad	1.1	Actualización del código de Buen gobierno y de Ética de la Universidad Surcolombiana según Resolución 144 de 2008 a Código de Integridad aplicando la normatividad Decreto Nacional 1499 de 2017	Código de Integridad a Implementar Aprobación por el Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana	Oficina de Talento Humano articulado con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Mayo de 2023	<p>Respecto al avance del proyecto de Acuerdo relacionado con el Código de Integridad y Buen Gobierno, se allega documento digital del avance efectuados en las vigencias 2021, 2022 e inicio del 2023</p> <p>Es de precisar que para el mes de septiembre de 2022 se remitió para su revisión al Doctor Carlos Emilio Ardila el Proyecto el Proyecto del Código de Integridad y Buen Gobierno y al respecto realizó una serie de correcciones</p> <p>En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que desde el año 2021 al mencionado proyecto se le han efectuado múltiples modificaciones y no ha sido posible su expedición desde la Oficina de Talento Humano se realizó un nuevo Proyecto de Acuerdo de Código de Integridad y Buen Gobierno, y mediante Memorando No. 029 del 13 de enero de 2023 se remitió nuevamente a la Oficina Jurídica para efectuar revisión y expedir el respectivo concepto de viabilidad</p> <p>El 16 de enero 2023 la Oficina Jurídica remitió el concepto de viabilidad y el viernes 20 de enero se realizó la revisión del proyecto, junto al concepto jurídico por parte del Comité Administrativo en donde fue aprobado el mismo</p>	90%	En el presente seguimiento no se ha podido realizar la actualización del código, sin embargo el líder del proceso ha hecho las gestiones necesarias para poder cumplir con esta meta. De lo cual envía a esta oficina dichas evidencias. Actualmente se encuentra a la espera del concepto jurídico solicitado y una vez sea rendido se procederá de conformidad a lo que allí se indique.	90%	En el presente seguimiento no se recibió información acerca de esta actividad por parte del área encargada.	0%		
	1.2	Socialización del Código de Integridad	Código de Integridad socializado con la Comunidad Universitaria	Oficina de Talento Humano articulado con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Junio de 2023	No se ha socializado debido a que se encuentra en modificación para aprobación	0%	No se ha socializado debido a que se encuentra en modificación para aprobación	0%	No se ha socializado debido a que se encuentra en modificación para aprobación	0%		